

# COMUNICADO

COMUNICAMOS A NUESTROS CLIENTES QUE A PARTIR DEL 09 DE AGOSTO DEL 2010, ENTRARÁN EN VIGENCIA LAS NUEVAS TASAS PARA LOS DEPÓSITOS A PLAZO FIJO, CTS Y RINDE +, TANTO EN NUEVOS SOLES COMO DÓLARES:

## DEPÓSITOS DE AHORROS A PLAZO FIJO en S/. Nuevos soles

PERIODO	De 31 a 89 días	De 90 a 179 días	De 180 a 359 días	De 360 a 719 días	De 720 a 1079 días	Más de 1080 días
Hasta 4,999	3.25%	4.50%	5.10%	5.50%	5.75%	6.00%
De 5,000 a 9,999	3.50%	4.75%	6.00%	6.25%	6.50%	6.75%
De 10,000 a 29,999	3.75%	5.00%	6.15%	7.00%	7.50%	7.75%
De 30,000 a 49,999	4.25%	5.75%	6.75%	7.25%	8.00%	8.10%
Desde 50,000	5.25%	6.00%	7.00%	8.00%	8.10%	8.25%

## DEPÓSITOS DE AHORROS A PLAZO FIJO en US\$ Dólares americanos

PERIODO	De 31 a 89 días	De 90 a 179 días	De 180 a 359 días	De 360 a 719 días	De 720 días a más
Hasta 2,799	2.00%	2.25%	2.50%	2.75%	3.00%
De 2,800 a 9,999	2.25%	2.50%	2.75%	3.00%	3.25%
De 10,000 a 29,999	2.50%	2.75%	3.00%	3.25%	3.50%
De 30,000 a 49,999	2.75%	3.00%	3.25%	3.50%	3.75%
Desde 50,000	3.00%	3.25%	3.50%	3.75%	4.00%

RINDE + Depósitos en Nuevos soles	TEA		
	420 días	720 días	1,080 días
De 70,000 hasta 149,999	9.00 %	9.20 %	9.40 %
De 150,000 a más	9.25 %	9.75 %	10.00 %

RINDE + En Dólares Americanos	TEA		
	420 días	720 días	1,080 días
De 30,000 hasta 75,000	5.00 %	5.25 %	5.50 %
De 75,001 a más	5.75 %	6.00 %	6.25 %

CTS NUEVOS SOLES	RANGO	TEA
	Hasta 15,000	11.00 %
	de 15,001 hasta 30,000	11.50 %
más de 30,000	12.00 %	

CTS DOLARES	RANGO	TEA
	Hasta 15,000	6.00 %
	de 15,001 hasta 30,000	6.25 %
más de 30,000	6.50 %	

TASA EFECTIVA ANUAL = A TASA DE RENDIMIENTO EFECTIVA ANUAL

De conformidad con el artículo 20 de la Resolución Nro. 1765-2005-SBS modificada por la Resolución Nro. 905-2010-SBS, el cliente puede dar por concluida la relación contractual conforme a los términos del contrato, en caso lo estime pertinente.